

Entra en vigor la Constitución que marcó el origen de la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en pro de la paz y el desarrollo sustentable

4 de noviembre de 1946



La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), entró en funciones el 4 de noviembre de 1946 con el apoyo de 37 Estados, incluyendo a México. Al final de la Conferencia de Ministros Aliados de Educación (CAME), los 37 gobiernos firmaron la Constitución; origen de la Organización. Dicho documento entró en vigor en noviembre de ese año, después de ser ratificado por veinte países.¹

La visión fundadora de la UNESCO nació como respuesta a la Segunda Guerra Mundial, un suceso histórico marcado por la

“Desde Auckland a Amán, desde Nueva York hasta Yamena, queremos que los niños se movilicen en sus escuelas y sus comunidades para ayudar a enviar un mensaje que ayude a salvar vidas, a luchar por sus derechos, para que puedan desarrollar todo su potencial”.

Justin Forsyth

Director ejecutivo adjunto de UNICEF

¹ Delegación Permanente ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia o la Cultura. *Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. Argentina*, <https://goo.su/hg2A81>

violencia racista y antisemita. Al finalizar el conflicto armado, los gobiernos de los países europeos que enfrentaron a la Alemania nazi y a los aliados de esta se reunieron en Inglaterra para establecer una organización de fomento educativo y cultural, a fin de contribuir en la medida de lo posible a una verdadera cultura de paz mundial.

La UNESCO cuenta con 195 Estados miembros y ocho miembros asociados que integran la Conferencia General, la cual se reúne cada 2 años, aprueba el programa y el presupuesto de la organización para el bienio y designa un consejo ejecutivo integrado por 58 miembros. La Conferencia General y el Consejo Ejecutivo constituyen los órganos de gobierno de la UNESCO. La Secretaría es liderada por una directora o director general, electo por los Estados miembros cada 4 años.

Su misión consiste en contribuir a la consolidación de la paz, el desarrollo sostenible, el diálogo intercultural y la erradicación de la pobreza mediante la cooperación internacional en los ámbitos de la educación, las ciencias naturales, las ciencias sociales, la cultura y la comunicación e información. Sus programas contribuyen a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fijados en la Agenda 2030.²

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada por los Estados miembros de la ONU en 2015 representa un marco para la cooperación en el desarrollo durante los próximos 15 años; pretende garantizar prosperidad y bienestar para todas las mujeres y todos los hombres, mientras protege a nuestro planeta y fortalece los cimientos de la paz, mediante 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS).³

Desde la fundación de la UNESCO, México ha tenido un papel fundamental. Fue uno de los 14 países en formar la primera Comisión Provisional y el séptimo en firmar el Acta Constitutiva. También cimentó las bases de los primeros modelos de alfabetización y de gestión comunitaria de las reservas de la biosfera, así como del actual concepto integral de cultura y sus implicaciones en los distintos campos de la vida y el desarrollo, con el apoyo de la comunidad internacional.⁴

Por otro lado, México también cuenta con más de 500 escuelas incorporadas a la Red del Plan de Escuelas Asociadas a la UNESCO y 20 cátedras. Aunado a ello, es depositario de una vasta diversidad cultural y patrimonial que dicha organización ha reconocido y a la que ha prestado sus mejores servicios. También

² UNESCO. El mandato y la misión de la UNESCO en resumen, <https://goo.su/UOw4>

³ UNESCO. La UNESCO Avanza. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, <https://goo.su/zsVq>

⁴ UNESCO. Acerca de la UNESCO México, <https://goo.su/TYDgUL>

ha inscrito 33 sitios culturales, naturales y mixtos en la lista del Patrimonio Mundial; cuenta con 7 manifestaciones incorporadas a la lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial y 9 elementos reconocidos con valor documental excepcional en el Programa de Registro Memoria del Mundo. Asimismo, mantiene 42 sitios naturales enlistados en el Registro de Reservas de la Biosfera. Además, a nivel mundial ocupa el quinto lugar con la mayor cantidad de sitios inscritos en esta lista (es el primer lugar en Latinoamérica).⁵

México ha logrado establecer un buen prestigio en el organismo a partir de su actuación histórica. Esto le ha permitido ganar una considerable presencia ante la UNESCO. Por su experiencia y seriedad, nuestro país es reconocido en su grupo regional como un líder interlocutor obligado y respetado entre todos los miembros, ya sea en asuntos gubernamentales como en educativos y culturales.

Imagen: <https://goo.su/QcXAlir>

⁵ Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. "Reconoce Unesco contribución de México hacia el mundo", *GOB México*, <https://goo.su/Kcpsz>